

La Asociación General de Asociaciones de Vecinos-Inquilinos de España

El Comité interino de esta Unión General, creada en la Asamblea celebrada en Madrid, a fines del verano pasado, ha celebrado su última reunión, para dar posesión al Comité elegido en la votación.

En esta reunión se leyeron importantes comunicaciones de las Asociaciones Federales, conociéndose la campaña que han realizado y realizan a favor de la promulgación de la Ley definitiva de alquileres, siendo las más importantes las efectuadas por las federaciones Regionales de Cataluña y Vizcaya.

También se dió cuenta de que aprovechando la reciente visita del presidente del Consejo, señor Azana, a Bilbao, le había sido entregada una solicitud en pro de la

Ley, por la Federación Comarcal Vizcaína, habiendo apoyado esta gestión, telegráficamente, las demás Asociaciones confederales.

Por último, se dió cuenta de las gestiones que en Asturias se llevan a cabo, para lograr la incorporación de aquel grupo de Sociedades a la Unión General de Asociaciones de Vecinos-Inquilinos de España.

El nuevo Comité de este organismo nacional, ha quedado así constituido: presidente, don Antonio Hernández Hernández; secretario-contador, don Enrique Cubillo de la Fuente; tesorero, don Alfredo Aparicio Arbús; vicesecretario-contador, don José Pardo Ramírez; vocal primero, don Demetrio López García; vocal segundo, don Narciso Francisco Zaragoza y vocal tercero, don Vicente Alvaro Aranzaga.

La Unión General de Asociaciones de Vecinos-Inquilinos de España, sigue domiciliada en el local de la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid, Hernán

Estatuto de funcionarios

El Comité Ejecutivo permanente para la defensa del Estatuto, cumple el grato deber de señalar a la atención del todos los funcionarios de España, el hecho halagüeño de que el Gobierno, recogiendo parte de las conclusiones voladas en nuestra Asamblea del 19 de marzo próximo pasado, haya decretado la reorganización de la Comisión interministerial que ha de entender en nuestro Estatuto.

El Decreto, publicado, en la «Gaceta» del 23 del corriente, dice en su artículo segundo «que no se verificarán oposiciones para ingreso en los Ministerios civiles y sus Dependencias hasta que el Es-

tatuto de funcionarios se apruebe».

A fin de desvanecer la alarma suscitada entre respetables núcleos de aspirantes por la interpretación errónea de nuestros propósitos, conviene aclarar que nuestras conclusiones van encaminadas tenazmente a evitar oposiciones ilegales, nombramientos arbitrarios y esfuerzos baldíos; todo el desorden, en fin, que viene agravando el problema burocrático mediante el aumento sospechoso de su volumen, sin norma alguna de eficacia ni asomos de remedio a la miseria de las dotaciones que anula los mejores esfuerzos del personal.

Seríamos injustos si callásemos otra profunda satisfacción que el citado Decreto nos promete. Y es su párrafo primero, en que se dispone la «designación por los Mi-

nisterios civiles», de los nuevos vocales que integrarán la Comisión interministerial. Queremos creer que ello inicia, de acuerdo con el artículo primero de la Constitución, la democratización de los sistemas que han venido esterilizando la vida social del funcionario. Y si el nombramiento de los representantes emana en los Ministerios directamente de la elección del personal, puede asegurarse que la Comisión llegará al fondo del problema, le dará solución definitiva y rendirá un magnífico servicio a la conveniencia pública.

Hoy mismo pedimos ser recibidos por el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros para testimoniarle nuestra gratitud, exponerle nuestras quejas y solicitar que en esa Comisión se dé cabida a una representación de este nuestro Comité.— El secretario, H. Pérez Rubio. V.º B.º El presidente, Eduardo España. Madrid, 26 de abril de 1933.

DEPORTES

NOS DICEN POR AHI...

Que Galé, en contra de cuanto se dijo, fué sin duda el mejor delantero del equipo español, en el rato que jugó de interior, que no fué sino una media hora, retirándose después por la lesión de su rodilla y no por otra causa.

Que nuestra activa Federación Centro gestiona con París una lucha internacional, que tendrá enorme interés y actualidad, en los momentos actuales en que parece subir el fútbol de Francia.

Que todo son lamentaciones por falta de medio centro sin que nadie diga de la ausencia total y absoluta de furia y rapidez, factores muy importantes en la derrota de París.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MÁLAGA

Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID -

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - MADRID

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado

Proveedores de la Guardia Civil

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los cargos.

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Valdagoz, núm. 2 MÁLAGA

Flores y Coronas artificiales y naturales

AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS

Exportación a provincias

Adorno de iglesias, teatros y salones

TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:

Florida

Gran Premio en la Exposición de Milán, 1920

Calle de la Cruz, 14. - MADRID

Reservado para el

BANCO HIPOTECARIO

Casa Jiménez

Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos

Preciados, 58 y 60 - MADRID

(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PANERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

RESERVADO PARA

CASA VICKERS

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436

Precio de suscripción: **DOS PESETAS** al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____

Cuorpo _____

empleo _____

pueblo _____

provincia _____

desee suscribirse a este periódico a partir de _____

(fecha y firma)

FERRERA

GRABADOR EN METALES

— CASA FUNDADA EN 1870 —

Fábrica de Sellos de Caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41, (frente a Romea)

Teléfono 17601 - MADRID

Anúnciese en este periódico

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27 MADRID